INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A) Remuneración bruta y neta de todos los servidores(as) públicos(as) de base y por confianza

| Ejercicio | Clave de unidad administrativa | Nombre de la unidad administrativa | Clave de puesto | Nombre del puesto | Clave o nivel del puesto | Denominación o descripción del puesto | Percepciones de carácter fijo y de carácter eventual | Percepciones de carácter fijo y de carácter eventual | Percepciones de carácter fijo y de carácter eventual

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA(S) LA(S), FRACCIÓN(ES) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A) RECLASIFICACIÓN (HOJA 1) MES DE MARZO TRIMESTRE (JENERO-MARZO) DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS)

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo de la reclasificación | Fecha de término del periodo de la reclasificación | Área o unidad administrativa | Área o unidad administrativa | Área o unidad administrativa | Denominación o nombre del puesto | Denominación del puesto de la persona a la que se le otorga la reclasificación | Grado de adscripción | Nombre(s) | Primer apellido | Segundo apellido | Motivo: Temporal o Definitivo | Motivo de la reclasificación temporal: Licencia por maternidad, paternidad o adopción, por enfermedad, por cuidados de familiares en primer grado de consanguinidad o afinidad, o cuando un menor sea sometido a un proceso de adopción | Tipo de movimiento: Ascenso, Promoción, Rotación, Cambio de adscripción | Remuneración bruta mensual antes de la reclasificación | Remuneración bruta mensual después de la reclasificación | Motivo: Fecha de inicio de la reclasificación temporal | Motivo: Fecha de término de la reclasificación temporal | Tipo de movimiento: Ascenso, Promoción, Rotación, Cambio de adscripción | Remuneración bruta mensual antes de la reclasificación | Remuneración bruta mensual después de la reclasificación | Motivo: Fecha de inicio de la reclasificación definitiva | Motivo: Fecha de término de la reclasificación definitiva | Tipo de movimiento: Ascenso, Promoción, Rotación, Cambio de adscripción | Remuneración bruta mensual antes de la reclasificación | Remuneración bruta mensual después de la reclasificación | Motivo: Fecha de inicio de la reclasificación | Motivo: Fecha de término de la reclasificación

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XLVI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALTA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE MÉXICO (ADMINISTRACIÓN DE RED) CON CAMPAÑA

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Clave de la unidad administrativa | Cargo o nivel del puesto | Denominación o descripción del puesto | Nombre(s) de la persona física o razón social o denominación de la persona moral | Primer apellido de la persona física | Segundo apellido de la persona física | Género (femenino / masculino) | Tipo de procedimiento de adjudicación | Número de expediente, folio o resolución | Hipótesis normativa que justifica el procedimiento de adjudicación | Breve descripción de los bienes o servicios objeto de la adjudicación directa | Fecha de firmado del contrato | Monto total de la adjudicación directa sin IVA | Monto total de la adjudicación directa con IVA | Moneda en la que se pactó la adjudicación directa | Tipo de cambio de referencia, en su caso | Fecha de la firma de la suficiencia presupuestaria | Unidad administrativa que emite la suficiencia presupuestaria | Partida presupuestal de la suficiencia presupuestaria | Fecha en la que se emite la opinión técnica | Unidad administrativa que emite la opinión técnica | Partida presupuestal de la opinión técnica | Fecha en la que se emite la opinión de mercado | Unidad administrativa que emite la opinión de mercado | Partida presupuestal de la opinión de mercado | Fecha en la que se emite la opinión jurídica | Unidad administrativa que emite la opinión jurídica | Partida presupuestal de la opinión jurídica | Fecha en la que se emite la autorización del titular | Unidad administrativa que emite la autorización del titular | Partida presupuestal de la autorización del titular | Fecha en la que se emite la autorización del comité | Unidad administrativa que emite la autorización del comité | Partida presupuestal de la autorización del comité | Monto total de la adjudicación directa sin IVA | Monto total de la adjudicación directa con IVA | Tipo de moneda de la adjudicación directa | Partida presupuestal de la adjudicación directa | Fecha en la que se emite

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA(S) LA(S), FRACCIÓN(ES) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A) RECLASIFICACIÓN (HOJA 1) MES DE AGOSTO 2023 (VERSIÓN PÚBLICA)(EN HOJA 2 DE MAS 1.000 CARÁCTERES

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo de la reclasificación | Fecha de término del periodo de la reclasificación | Área o unidad administrativa | Área o unidad administrativa | Área o unidad administrativa | Denominación o descripción del puesto | Denominación del puesto de la persona servidora pública con perfil | Área(s) de adscripción | Nombre(s) | Primer apellido | Segundo apellido | Sexo (mujer o hombre) | Número de expediente, documento o nombramiento | Tipo de incidencia | Hipótesis de la reclasificación | Motivo(s) que sustentan la reclasificación | Fecha de inicio de la reclasificación | Fecha de término de la reclasificación | Información de la reclasificación | Información de la reclasificación | Información

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALTA(REGISTRO DE TRÁMITE) | MES DE JUNIO TODOS LOS DÍAS(HORAS) (HÁBILES) DE 9AM 3:00 VESPERTINO

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Clave o nota aclaratoria | Clave o nota aclaratoria | Denominación o descripción del trámite | Homoclave del trámite (en caso de contar con ella) | Área(s) responsable que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información | Nombre(s) | Primer apellido | Segundo apellido | Sexo (femenino / masculino) | Nombre de la persona moral (en caso de que el trámite se genere a nombre de una persona moral) | Tipo de vialidad (catálogo) | Nombre de la vialidad (catálogo) | Número exterior | Número interior | Tipo de asentamiento (catálogo) | Nombre del asentamiento (catálogo) | Clave de la localidad (catálogo) | Nombre de la localidad (catálogo) | Clave del municipio (catálogo) | Nombre del municipio (catálogo) | Clave de la entidad federativa (catálogo) | Nombre de la entidad federativa (catálogo) | Clave del país (catálogo) | Nombre del país (catálogo) | Correo electrónico no oficial | Teléfono no oficial | Horario de atención al público

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA(S) LA/S, FRACCIÓN/ES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALTA(S)/CONCLUSIÓN(ES) VIGA / VIGA DE ALTA(S) VIGA(S) CONCLUSIÓN(ES) ZOOM/VIGA(S) DE PAGO ZOOM

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Tipo de sujeto obligado | Clave o nivel del sujeto obligado | Área(s) o unidad(es) administrativa(s) responsable(s) de la información | Responsable de llenar el formato con información del sujeto obligado | Denominación del sujeto obligado | Nombre(s) | Primer apellido | Segundo apellido | Sexo (catálogo) | Número de expediente, folio o nomenclatura que lo identifique | Tipo de procedimiento | Materia (catálogo) | Fecha de inicio del procedimiento administrativo | Hora de inicio del procedimiento administrativo | Denominación de la(s) autoridad(es) que conoce(n) del procedimiento administrativo | Nombre(s) de la persona física o denominación o razón social de la persona moral presunta responsable | Primer apellido de la persona física presunta responsable | Segundo apellido de la persona física presunta responsable | Denominación de la persona moral presunta responsable

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XLVI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALTA(REGISTRO DE TOMA) Y BAJA DE BIENES INMUEBLES(ARRENDADOS DE MAS DE UN AÑO)

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Clave de unidad de medida | Clave o nivel del puesto | Denominación o descripción del puesto | Nombre(s) de la persona física o razón social o denominación de la persona moral | Primer apellido de la persona física o razón social o denominación de la persona moral | Segundo apellido de la persona física o razón social o denominación de la persona moral | Motivo de la contratación de servicios profesionales u honorarios | Tipo de vinculo con la persona física o moral | Monto total de la contraprestación bruta | Monto total de la contraprestación neta | Periodicidad de la contraprestación | Monto bruto de la contraprestación mensual | Monto neto de la contraprestación mensual | Tipo de moneda de la contraprestación

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XIX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALTA(REGISTRO DE TOMA Y BAJA DE HORAS EXTRA(CONCEPTOS)(PERSONAL DE BASE Y/OR CONFIANZA

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Clave de la unidad administrativa | Clave o nivel del puesto | Denominación o descripción del puesto | Especificación del sexo del puesto (catálogo) | Área de adscripción | Nombre(s) | Primer apellido | Segundo apellido | Sexo (femenino / masculino) | Número de identificación o clave de trabajador | Tipo de movimiento (alta / baja) | Motivo de la baja (renuncia, jubilación, pensión, defunción, otra) | Descripción de otro motivo de baja | Número de la plaza de adscripción | Descripción de la plaza de adscripción | Número de la plaza de origen | Descripción de la plaza de origen | Fecha de inicio de la prestación | Fecha de terminación de la prestación | Número de horas | Motivo de la prestación de horas extra | Descripción de otro motivo de la prestación de horas extra | Tipo de jornada laboral | Descripción de otro tipo de jornada laboral | Número de la partida presupuestal | Descripción de la partida presupuestal | Número de la partida presupuestal genérica | Descripción de la partida presupuestal genérica | Número de la partida presupuestal específica | Descripción de la partida presupuestal específica | Monto bruto de la hora extra | Monto neto de la hora extra | Tipo de moneda | Descripción de otro tipo de moneda | Monto total de las horas extras | Periodicidad de la prestación | Descripción de otra periodicidad de la prestación | Número de horas de descanso | Descripción de otro número de horas de descanso | Número de horas de goce | Descripción de otro número de horas de goce | Número de horas de pago | Descripción de otro número de horas de pago | Tipo de jornada | Descripción de otro tipo de jornada

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALTA DOCUMENTACIÓN PARA LA NÓMINA PARA LOS CANDIDATOS

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Clave de unidad administrativa | Cargo o nivel del puesto | Denominación o nombre del puesto | Denominación del puesto de la persona servidora pública con perfil | Denominación del área o unidad administrativa a la que pertenece | Nombre completo del servidor público o persona servidora pública sancionada en el caso de haber sido sancionado(a) en primer lugar | | | Nombre de la persona servidora pública sancionada | Tipo de sanción | Fecha de la resolución firme | Número de expediente que motiva la sanción | Hipervínculo a la resolución firme | Nombre de la persona servidora pública que atiende el requerimiento de información | Apellido paterno de la persona servidora pública que atiende el requerimiento de información | Apellido materno de la persona servidora pública que atiende el requerimiento de información | Nombre(s) de la persona servidora pública que atiende el requerimiento de información | Hipervínculo al acuse de recibido | Hipervínculo al acuse de entrega | Hipervínculo al acuse de notificación

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A) REMUNERACIÓN BRUTA Y NETA DE TODOS LOS FUNCIONARIOS (INFORMACIÓN DE BASE CON CORTE DE MAYO 2018)

| Ejercicio | Periodo que corresponde el registro | Nombre del servidor(a) público(a) | Clave o cargo | Adscripción | Remuneración mensual bruta | Remuneración mensual neta | Percepciones adicionales en especie | Percepciones adicionales en dinero | Ayudas | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de las percepciones | Monto neto de las percepciones | Periodicidad de las percepciones | Percepciones de carácter retroactivo | Periodicidad de las percepciones de carácter retroactivo | Percepciones de carácter retroactivo | Periodicidad de las percepciones de carácter retroactivo | Sistema de compensaciones | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de las compensaciones | Monto neto de las compensaciones | Periodicidad de las compensaciones | Sistema de bonos | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de los bonos | Monto neto de los bonos | Periodicidad de los bonos | Sistema de estímulos | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de los estímulos | Monto neto de los estímulos | Periodicidad de los estímulos | Seguros de separación individualizada | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de los seguros | Monto neto de los seguros | Periodicidad de los seguros | Seguros de retiro | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de los seguros de retiro | Monto neto de los seguros de retiro | Periodicidad de los seguros de retiro | Apoyos | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de los apoyos | Monto neto de los apoyos | Periodicidad de los apoyos | Prestaciones | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de las prestaciones | Monto neto de las prestaciones | Periodicidad de las prestaciones | Gastos por representación | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de los gastos por representación | Monto neto de los gastos por representación | Periodicidad de los gastos por representación | Dietas | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de las dietas | Monto neto de las dietas | Periodicidad de las dietas | Honorarios | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de los honorarios | Monto neto de los honorarios | Periodicidad de los honorarios | Mecanismos de evaluación del desempeño | Mecanismos de rendición de cuentas | Monto bruto de los recursos públicos | Monto neto de los recursos públicos | Periodicidad de los recursos públicos

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A) Remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base y de confianza

| Ejercicio | Clave de unidad administrativa | Nombre de la unidad administrativa | Clave de puesto | Nombre del puesto | Clave o nivel del puesto | Denominación o descripción del puesto | Remuneración bruta (percepciones ordinarias y extraordinarias) | Remuneración neta (percepciones ordinarias y extraordinarias menos deducciones) | Gasto por concepto de viáticos | Gastos por concepto de representación | Percepciones adicionales en especie | Ayudas sociales | Ingresos financieros | Monto bruto de las aportaciones al seguro de separación individualizado | Monto neto de las aportaciones al seguro de separación individualizado | Monto bruto de las aportaciones al seguro de vida | Monto neto de las aportaciones al seguro de vida | Seguro de responsabilidad civil | Percepción de los extranjeros | Pago por servicios de asesoría o análisis | Mecanismos de selección | Monto bruto de las prestaciones en especie | Monto neto de las prestaciones en especie | Periodicidad de las prestaciones en especie | Prestaciones en especie otorgadas a partir de | Prestaciones en especie otorgadas hasta | Prestaciones en especie otorgadas en el ejercicio | Prestaciones en especie otorgadas en el periodo | Mecanismos de asignación | Monto bruto de las prestaciones en dinero | Monto neto de las prestaciones en dinero | Periodicidad de las prestaciones en dinero | Prestaciones en dinero otorgadas a partir de | Prestaciones en dinero otorgadas hasta | Prestaciones en dinero otorgadas en el ejercicio | Prestaciones en dinero otorgadas en el periodo | Mecanismos de asignación | Monto bruto de las compensaciones | Monto neto de las compensaciones | Periodicidad de las compensaciones | Compensaciones otorgadas a partir de | Compensaciones otorgadas hasta | Compensaciones otorgadas en el ejercicio | Compensaciones otorgadas en el periodo | Mecanismos de asignación | Monto bruto de las gratificaciones | Monto neto de las gratificaciones | Periodicidad de las gratificaciones | Gratificaciones otorgadas a partir de | Gratificaciones otorgadas hasta | Gratificaciones otorgadas en el ejercicio | Gratificaciones otorgadas en el periodo | Mecanismos de asignación | Monto bruto de las primas | Monto neto de las primas | Periodicidad de las primas | Prestaciones otorgadas a partir de | Prestaciones otorgadas hasta | Prestaciones otorgadas en el ejercicio | Prestaciones otorgadas en el periodo | Mecanismos de asignación | Monto bruto de las dietas | Monto neto de las dietas | Periodicidad de las dietas | Dietas otorgadas a partir de | Dietas otorgadas hasta | Dietas otorgadas en el ejercicio | Dietas otorgadas en el periodo | Mecanismos de asignación | Monto bruto de los viáticos | Monto neto de los viáticos | Periodicidad de los viáticos | Viáticos otorgados a partir de | Viáticos otorgados hasta | Viáticos otorgados en el ejercicio | Viáticos otorgados en el periodo | Mecanismos de asignación | Monto bruto de los gastos de representación | Monto neto de los gastos de representación | Periodicidad de los gastos de representación | Gastos de representación otorgados a partir de | Gastos de representación otorgados hasta | Gastos de representación otorgados en el ejercicio | Gastos de representación otorgados en el periodo | Mecanismos de asignación | Monto bruto de las prestaciones económicas | Monto neto de las prestaciones económicas | Periodicidad de las prestaciones económicas | Prestaciones económicas otorgadas a partir de | Prestaciones económicas otorgadas hasta | Prestaciones económicas otorgadas en el ejercicio | Prestaciones económicas otorgadas

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A) Remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base y de confianza

| Ejercicio | Periodo que corresponde el dato | Nombre del servidor(a) público(a) | Apellido Paterno del servidor(a) público(a) | Apellido Materno del servidor(a) público(a) | Clave o cargo de acuerdo al catálogo | Cargo genérico | Área o unidad administrativa | Remuneración bruta | Remuneración neta | Percepciones adicionales en especie | Ayudas | Percepciones adicionales en dinero | Seguros | Bonos | Prima quinquenal por years de servicios | Prima vacacional | Aguinaldo | Otras prestaciones | Monto total de las remuneraciones brutas | Monto total de las remuneraciones netas | Sistema de compensación | Periodicidad de la compensación | Percepciones por riesgo laboral | Percepciones por jubilación | Percepciones por pensión | Percepciones por separación | Percepciones por liquidación | Percepciones por ayudas | Percepciones por prestamos | Percepciones por vales | Percepciones por despensa | Percepciones por servicio médico | Percepciones por servicio funerario | Percepciones por gastos de representación | Percepciones por viáticos | Percepciones por gastos de viáticos | Percepciones por bonos | Percepciones por estímulos | Percepciones por horas extraordinarias | Percepciones por compensación | Percepciones por guardias | Percepciones por asignación | Percepciones por dietas | Percepciones por gratificación | Percepciones por honorarios | Percepciones por sueldos | Percepciones por salarios | Percepciones por sueldo base | Percepciones por otras percepciones | Percepciones por otras remuneraciones | Percepciones por otras remuneraciones | Percepciones por otras remunera

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A) REMUNERACIONES BRUTAS Y NETAS DE TODOS LOS PERSONAL (INCLUYENDO DE BASE Y EVENTUALES)

Ejercicio	Periodo que corresponde el registro (trimestral, semestral, anual)	Nombre del servidor(a) público(a)	Clave o nivel del puesto	Denominación o descripción del puesto	Denominación del puesto de la persona servidora pública con perfil	Área de adscripción	Nombre completo del servidor(a) público(a) (Nombre(s), primer apellido, segundo apellido)			Sexo (femenino / masculino)	Número de plaza (en caso de aplicar)	Tipo de remuneración bruta	Monto total de las remuneraciones brutas	Monto total de las remuneraciones netas	Percepciones de carácter económico (en dinero)	Percepciones de carácter económico (en especie)	Monto bruto de las percepciones de carácter económico (en dinero)	Monto neto de las percepciones de carácter económico (en dinero)	Periodicidad de las percepciones de carácter económico (en dinero)	Percepciones de carácter económico (en especie)	Periodicidad de las percepciones de carácter económico (en especie)	Descripción de otras percepciones de carácter económico	Monto bruto de las prestaciones	Monto neto de las prestaciones	Tipo de moneda de las prestaciones	Descripción de otras prestaciones	Monto bruto de las retenciones	Monto neto de las retenciones	Tipo de moneda de las retenciones	Descripción de otras retenciones	Monto bruto de la remuneración mensual	Monto neto de la remuneración mensual	Tipo de moneda de la remuneración mensual	Descripción de otra remuneración mensual	Monto bruto de la remuneración anual	Monto neto de la remuneración anual	Tipo de moneda de la remuneración anual	Descripción de otra remuneración anual	Hipervínculo a la información pública	Fecha de validación de la información	Fecha de actualización de la información	Nota
							Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido																													
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	SECRETARIA TÉCNICA	1CO0000001	CONSEJERÍA PRESIDENTA / CONSEJERÍA ADMINISTRATIVA	MARTINEZ	CABRERA	LETICIA	GARCIA	CABRERA	01/01/2021	Pesos mexicanos	14,417.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	COORDINACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y RECURSOS HUMANOS	1CO0000001	COORDINACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y RECURSOS HUMANOS	VIDAL	ALVAREZ	ABIGAIL	GARCIA	CORDERO	01/01/2021	Pesos mexicanos	31,700.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A CONSEJERÍAS	1CO0000001	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A CONSEJERÍAS	ANDRES	GAMBOTO	GIOVANA	CARDONA	BARRETOS	01/01/2021	Pesos mexicanos	30,000.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	SECRETARIA TÉCNICA	1CO0000001	CONSEJERÍA PRESIDENTA / CONSEJERÍA ADMINISTRATIVA	SOLORZA	MALDONADO	MALDONADO	CARDENAS	CARDENAS	01/01/2021	Pesos mexicanos	14,417.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	SECRETARIA TÉCNICA	1CO0000001	CONSEJERÍA PRESIDENTA / CONSEJERÍA ADMINISTRATIVA	ROSAS	GUADALUPE	JUANITA	MARTIN	MARTIN	01/01/2021	Pesos mexicanos	14,417.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	DIRECTOR(A) DE CONTABILIDAD	1CO0000001	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	GUEVARA	CORTES	VICTOR	VERTIZ	GUEVARA	01/01/2021	Pesos mexicanos	54,000.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	SECRETARIA TÉCNICA	1CO0000001	CONSEJERÍA PRESIDENTA / CONSEJERÍA ADMINISTRATIVA	ESTRADA	CASTRO	MIRIAM	CARDENAS	CARDENAS	01/01/2021	Pesos mexicanos	14,417.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A CONSEJERÍAS	1CO0000001	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A CONSEJERÍAS	ALCARAZ	CASTRO	ALEJANDRA	LEÓN	CARDENAS	01/01/2021	Pesos mexicanos	30,000.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	SECRETARIA TÉCNICA	1CO0000001	CONSEJERÍA PRESIDENTA / CONSEJERÍA ADMINISTRATIVA	ROMERO	GARCIA	ANDREA	CARDENAS	CARDENAS	01/01/2021	Pesos mexicanos	14,417.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	SECRETARIA TÉCNICA	1CO0000001	CONSEJERÍA PRESIDENTA / CONSEJERÍA ADMINISTRATIVA	CRUZ	CRUZ	CRISTOBAL	CARDENAS	CARDENAS	01/01/2021	Pesos mexicanos	14,417.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	SECRETARIA TÉCNICA	1CO0000001	CONSEJERÍA PRESIDENTA / CONSEJERÍA ADMINISTRATIVA	CRUZ	CRUZ	ANGELICA	CARDENAS	CARDENAS	01/01/2021	Pesos mexicanos	14,417.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	SECRETARIA TÉCNICA	1CO0000001	CONSEJERÍA PRESIDENTA / CONSEJERÍA ADMINISTRATIVA	ESTRADA	LUCHTT	ABIGAIL	CARDENAS	VERGARA	01/01/2021	Pesos mexicanos	14,417.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota
2021	01/01/2021	31/12/2021	1CO0000001	1CO-1	SECRETARIA TÉCNICA	1CO0000001	CONSEJERÍA PRESIDENTA / CONSEJERÍA ADMINISTRATIVA	ROSAS	GARCIA	VERONICA	CARDENAS	CARDENAS	01/01/2021	Pesos mexicanos	14,417.00	Pesos mexicanos	1.- La remuneración ordinaria bruta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	2.- La remuneración ordinaria neta mensual que percibe la persona servidora pública de base.	3.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	4.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	5.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en dinero) que percibe la persona servidora pública de base.	6.- La(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	7.- La(s) periodicidad(es) de la(s) percepción(es) de carácter económico (en especie) que percibe la persona servidora pública de base.	8.- Descripción de otra(s) percepción(es) de carácter económico que percibe la persona servidora pública de base.	9.- Monto bruto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	10.- Monto neto de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	11.- Tipo de moneda de las prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	12.- Descripción de otras prestaciones que percibe la persona servidora pública de base.	13.- Monto bruto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	14.- Monto neto de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	15.- Tipo de moneda de las retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	16.- Descripción de otras retenciones que percibe la persona servidora pública de base.	17.- Monto bruto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	18.- Monto neto de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	19.- Tipo de moneda de la remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	20.- Descripción de otra remuneración mensual que percibe la persona servidora pública de base.	21.- Monto bruto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	22.- Monto neto de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	23.- Tipo de moneda de la remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	24.- Descripción de otra remuneración anual que percibe la persona servidora pública de base.	25.- Hipervínculo a la información pública que deberá contener la información de los incisos a) a la l) de la presente fracción.	26.- Fecha de validación de la información.	27.- Fecha de actualización de la información.	28.- Nota

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALTA(REGISTRO DE PLAZA) LISTA DE ALTAS TRIMESTRAL(ACCESOS,CAMBIOS,BAJAS) DE PLAZA (LMI CAPITAL)

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Clave o nivel del puesto | Clave o nivel de puesto | Denominación o descripción del puesto | Especialidad del puesto (catálogo de puestos) | Grado académico con que debe ocuparse el puesto | Nombre(s) | Primer apellido | Segundo apellido | Sexo (catálogo) | Número de identificación del servidor público asignado por el ente público | Tipo de nombramiento vigente | Nombre de la institución donde realizó el servicio social | Nombre de la institución donde realizó el servicio profesional

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALTA DIRECTIVA (CON SUELDO BRUTO MENSUAL MAYOR A $50,000.00 PESOS)

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Clave o nivel del puesto | Denominación o nombre del puesto | Denominación de la área de adscripción del servidor público | Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s) | Sexo (hombre o mujer) | Nombre de la institución donde el servidor público desempeñó el cargo, empleo o comisión en el sector público, o bien, si fue en el sector privado o en algún otro sector, especificar el sector | Tipo de vínculo con la institución | Nombre de la institución donde el servidor público desempeñó el cargo, empleo o comisión en el sector público, o bien, si fue en el sector privado o en algún otro sector, especificar el sector | Área de adscripción del servidor público en el periodo que se reporta | Denominación del cargo, empleo o comisión que desempeñaba el servidor público en el periodo que se reporta | Nivel o niveles de los(s) puesto(s) que ocupó el servidor público en el periodo que se reporta | Fecha de inicio del(los) encargo(s) reportado(s) | Fecha de conclusión del(los) encargo(s) reportado(s) | Área de adscripción del servidor público en el(los) encargo(s) reportado(s) | Denominación del(los) puesto(s) ocupado(s) en el(los) encargo(s) reportado(s) | Nivel o niveles del(los) puesto(s) ocupado(s) en el(los) encargo(s) reportado(s) | Tipo de vínculo con la institución | Área de adscripción del servidor público en el periodo que se reporta | Denominación del cargo, empleo o comisión que desempeña el servidor público en el periodo que se reporta | Nivel o niveles del(los) puesto(s) que ocupa

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREAS A LA L.T. PRESENTÓ DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALTA(REGISTRO) DE ROLES Y MAS DE HORAS TRABAJO EXTRAORDINARIO(PERSONAL DE MANDO Y ENLACE)

| Ejercicio | Periodo que corresponde el registro | Nombre del servidor(a) Pública(o) | Clave o cargo de la plaza | Clave o nivel del puesto | Denominación o descripción del puesto | Denominación del área en la que se encuentra la plaza | Nombre del servidor(a) Pública(o) que ocupa la plaza | Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s) | Sexo (catálogo) | Nombre del servidor(a) Pública(o) que ocupa el puesto de mando o enlace en el ejercicio de sus funciones | Tipo de movimiento | Fecha de inicio del movimiento | Denominación de la(las) plaza(s) de base | Nivel de la(las) plaza(s) de base | Nombre de la(las) plaza(s) de base | Nivel de la(las) plaza(s) de base | Tipo de movimiento | Denominación de la(las) plaza(s) de confianza | Nivel de la(las) plaza(s) de confianza | Nombre de la(las) plaza(s) de confianza | Nivel de la(las) plaza(s) de confianza | Tipo de movimiento | Denominación de la(las) plaza(s) de enlace | Nivel de la(las) plaza(s) de enlace | Nombre de la(las) plaza(s) de enlace | Nivel de la(las) plaza(s) de enlace | Tipo de movimiento | Denominación de la(las) plaza(s) de mando | Nivel de la(las) plaza(s) de mando | Nombre de la(las) plaza(s) de mando | Nivel de la(las) plaza(s) de mando

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A) Remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base y de confianza

| Ejercicio | Clave de unidad administrativa | Nombre de la unidad administrativa | Clave de puesto | Nombre del puesto | Clave o nivel del puesto | Denominación o descripción del puesto | Remuneración bruta y neta asignada a cada puesto | Sexo (catálogo) | Nombre(s) | Primer apellido | Segundo apellido | Sexo (femenino / masculino) | Percepciones adicionales en especie | Periodicidad de las percepciones adicionales en especie | Percepciones adicionales en dinero | Periodicidad de las percepciones adicionales en dinero | Ingresos brutos de la persona servidora pública | Descuentos de ley | Remuneración neta | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de conclusión del periodo que se reporta | Denominación de la institución | Denominación del sistema de remuneraciones | Metodología de valuación de percepciones adicionales en especie | Periodicidad de las percepciones adicionales en especie | Percepciones adicionales en especie | Periodicidad de las percepciones adicionales en dinero |

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XLVI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALTA(MODIFICACIÓN/BAJA) LISTA DE TODOS LOS PROCESOS JURISDICCIONALES DE MAS LOS CAMBIOS

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Clave de la unidad administrativa | Clave o nivel del puesto | Denominación o descripción del puesto | Especialidad del puesto (en caso de ser necesario) | Área de adscripción | Nombre(s) | Primer apellido | Segundo apellido | Sexo (femenino / masculino) | Número de teléfono oficial | Tipo de vínculo con el sujeto obligado | Nombre de la persona moral con la que el sujeto obligado tiene relación laboral, de negocios o de cualquier índole | Número de expediente | Nombre(s) de la persona que presenta el asunto | Primer apellido de la persona que presenta el asunto | Segundo apellido de la persona que presenta el asunto | Nombre(s) de la persona que recibe el asunto | Primer apellido de la persona que recibe el asunto | Segundo apellido de la persona que recibe el asunto | Nombre(s) de la persona que resuelve el asunto | Primer apellido de la persona que resuelve el asunto | Segundo apellido de la persona que resuelve el asunto | Nombre(s) de la persona que da seguimiento al asunto | Primer apellido de la persona que da seguimiento al asunto | Segundo apellido de la persona que da seguimiento al asunto | Materia(s) en la(s) que se clasifica el asunto | Submaterias de la materia en la(s) que se clasifica el asunto | Fecha en la que se inicia el asunto | Hora en la que se inicia el asunto | Descripción breve del asunto | Nombre(s) de la persona a quien se canaliza el asunto | Primer apellido de la persona a quien se canaliza el asunto | Segundo apellido de la persona a quien se canaliza el asunto | Institución a la que se canaliza el asunto | Fecha en la que se concluye el asunto | Hora en la que se concluye el asunto | Resultado del asunto | Nombre(s) de la persona que recibe el resultado | Primer apellido de la persona que recibe el resultado | Segundo apellido de la persona que recibe el resultado | Institución a la que se canaliza el resultado | Fecha en la que se notifica el resultado | Hora en la que se notifica el resultado | Nombre(s) de la persona que recibe la notificación | Primer apellido de la persona que recibe la notificación | Segundo apellido de la persona que recibe la notificación | Institución a la que se canaliza la notificación | Fecha en la que se concluye la notificación | Hora en la que se concluye la notificación | Nombre(s) de la persona que recibe la conclusión | Primer apellido de la persona que recibe la conclusión | Segundo apellido de la persona que recibe la conclusión | Institución a la que se canaliza la conclusión | Hipervínculo al(los) documento(s) que contenga(n) la(s) resolución(es) | Hipervínculo al(los) documento(s) que contenga(n) la(s) notificación(es) | Hipervínculo al(los) documento(s) que contenga(n) la(s) conclusión(es)

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XLVI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALTA(REGISTRO DE ALTA) | BAJA DE HORAS EXTRAS(CANCELACIÓN) |REGISTRO DE PAGO | DE VIÁTICOS

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Clave de unidad administrativa | Clave o nivel del puesto | Denominación o descripción del puesto | Prestaciones que tiene el puesto de acuerdo a su perfil | Área de adscripción | Nombre(s) | Primer apellido | Segundo apellido | Sexo (femenino / masculino) | Número de identificación o clave de trabajador | Tipo de movimiento | Motivo de la remuneración extraordinaria (Horas extras, Viáticos, Pago de pasivo laboral, Pago de marcha, Pago de liquidación, Pago de finiquito, Pago de aguinaldo, Pago de prima vacacional, Pago de prima de antigüedad, Pago de prima de riesgo, Pago de prima de productividad, Pago de prima de productividad de mando, Pago de prima de productividad de enlace, Pago de prima de productividad de apoyo, Pago de prima de productividad de operación, Pago de prima de productividad de supervisión, Pago de prima de productividad de ejecución, Pago de prima de productividad de administración, Pago de prima de productividad de administración de mando, Pago de prima de productividad de administración de enlace, Pago de prima de productividad de administración de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de operación, Pago de prima de productividad de administración de supervisión, Pago de prima de productividad de administración de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de enlace de mando, Pago de prima de productividad de administración de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de administración de operación de mando, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de mando, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de administración de apoyo de enlace, Pago de prima de productividad de administración de operación de enlace, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de enlace, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de administración de operación de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de operación, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de operación, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de supervisión, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de administración, Pago de prima de productividad de administración de administración de administración, Pago de prima de productividad de administración de administración de operación, Pago de prima de productividad de administración de administración de supervisión, Pago de prima de productividad de administración de administración de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de administración de enlace, Pago de prima de productividad de administración de administración de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de administración de mando, Pago de prima de productividad de administración de operación de operación, Pago de prima de productividad de administración de operación de supervisión, Pago de prima de productividad de administración de operación de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de operación de enlace, Pago de prima de productividad de administración de operación de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de operación de mando, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de supervisión, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de enlace, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de mando, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de administración de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de administración de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de enlace de mando, Pago de prima de productividad de administración de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de administración de mando de mando, Pago de prima de productividad de operación de operación, Pago de prima de productividad de operación de supervisión, Pago de prima de productividad de operación de ejecución, Pago de prima de productividad de operación de enlace, Pago de prima de productividad de operación de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución, Pago de prima de productividad de supervisión de enlace, Pago de prima de productividad de supervisión de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de enlace de mando, Pago de prima de productividad de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de mando de mando, Pago de prima de productividad de administración de operación de operación, Pago de prima de productividad de administración de operación de supervisión, Pago de prima de productividad de administración de operación de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de operación de enlace, Pago de prima de productividad de administración de operación de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de operación de mando, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de supervisión, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de enlace, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de mando, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de administración de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de administración de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de enlace de mando, Pago de prima de productividad de administración de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de administración de mando de mando, Pago de prima de productividad de operación de operación de operación, Pago de prima de productividad de operación de operación de supervisión, Pago de prima de productividad de operación de operación de ejecución, Pago de prima de productividad de operación de operación de enlace, Pago de prima de productividad de operación de operación de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de operación de mando, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de supervisión, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de ejecución, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de enlace, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de mando, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de operación de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de operación de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de enlace de mando, Pago de prima de productividad de operación de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de operación de mando de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de supervisión, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de ejecución, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de enlace, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de supervisión de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de enlace de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de mando de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de ejecución de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de ejecución de enlace de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de ejecución de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de mando de mando, Pago de prima de productividad de enlace de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de enlace de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de enlace de enlace de mando, Pago de prima de productividad de enlace de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de enlace de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de enlace de mando de mando, Pago de prima de productividad de apoyo de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de apoyo de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de apoyo de mando de mando, Pago de prima de productividad de mando de mando de mando, Pago de prima de productividad de administración de operación de operación de operación, Pago de prima de productividad de administración de operación de operación de supervisión, Pago de prima de productividad de administración de operación de operación de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de operación de operación de enlace, Pago de prima de productividad de administración de operación de operación de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de operación de operación de mando, Pago de prima de productividad de administración de operación de supervisión de supervisión, Pago de prima de productividad de administración de operación de supervisión de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de operación de supervisión de enlace, Pago de prima de productividad de administración de operación de supervisión de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de operación de supervisión de mando, Pago de prima de productividad de administración de operación de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de operación de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de administración de operación de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de operación de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de administración de operación de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de administración de operación de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de operación de enlace de mando, Pago de prima de productividad de administración de operación de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de operación de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de administración de operación de mando de mando, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de supervisión de supervisión, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de supervisión de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de supervisión de enlace, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de supervisión de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de supervisión de mando, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de enlace de mando, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de administración de supervisión de mando de mando, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de enlace de mando, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de administración de ejecución de mando de mando, Pago de prima de productividad de administración de enlace de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de administración de enlace de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de enlace de enlace de mando, Pago de prima de productividad de administración de enlace de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de enlace de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de administración de enlace de mando de mando, Pago de prima de productividad de administración de apoyo de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de administración de apoyo de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de administración de apoyo de mando de mando, Pago de prima de productividad de administración de mando de mando de mando, Pago de prima de productividad de operación de operación de operación de operación, Pago de prima de productividad de operación de operación de operación de supervisión, Pago de prima de productividad de operación de operación de operación de ejecución, Pago de prima de productividad de operación de operación de operación de enlace, Pago de prima de productividad de operación de operación de operación de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de operación de operación de mando, Pago de prima de productividad de operación de operación de supervisión de supervisión, Pago de prima de productividad de operación de operación de supervisión de ejecución, Pago de prima de productividad de operación de operación de supervisión de enlace, Pago de prima de productividad de operación de operación de supervisión de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de operación de supervisión de mando, Pago de prima de productividad de operación de operación de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de operación de operación de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de operación de operación de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de operación de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de operación de operación de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de operación de operación de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de operación de enlace de mando, Pago de prima de productividad de operación de operación de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de operación de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de operación de operación de mando de mando, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de supervisión de supervisión, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de supervisión de ejecución, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de supervisión de enlace, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de supervisión de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de supervisión de mando, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de enlace de mando, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de operación de supervisión de mando de mando, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de enlace de mando, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de operación de ejecución de mando de mando, Pago de prima de productividad de operación de enlace de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de operación de enlace de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de enlace de enlace de mando, Pago de prima de productividad de operación de enlace de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de enlace de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de operación de enlace de mando de mando, Pago de prima de productividad de operación de apoyo de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de operación de apoyo de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de operación de apoyo de mando de mando, Pago de prima de productividad de operación de mando de mando de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de supervisión de supervisión, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de supervisión de ejecución, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de supervisión de enlace, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de supervisión de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de supervisión de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de enlace de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de supervisión de mando de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de enlace de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de ejecución de mando de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de enlace de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de supervisión de enlace de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de enlace de enlace de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de enlace de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de enlace de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de enlace de mando de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de apoyo de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de supervisión de apoyo de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de apoyo de mando de mando, Pago de prima de productividad de supervisión de mando de mando de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de ejecución de ejecución, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de ejecución de enlace, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de ejecución de apoyo, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de ejecución de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de enlace de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de ejecución de mando de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de enlace de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de ejecución de enlace de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de ejecución de enlace de enlace de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de enlace de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de ejecución de enlace de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de enlace de mando de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de apoyo de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de ejecución de apoyo de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de apoyo de mando de mando, Pago de prima de productividad de ejecución de mando de mando de mando, Pago de prima de productividad de enlace de enlace de enlace de enlace, Pago de prima de productividad de enlace de enlace de enlace de apoyo, Pago de prima de productividad de enlace de enlace de enlace de mando, Pago de prima de productividad de enlace de enlace de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de enlace de enlace de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de enlace de enlace de mando de mando, Pago de prima de productividad de enlace de apoyo de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de enlace de apoyo de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de enlace de apoyo de mando de mando, Pago de prima de productividad de enlace de mando de mando de mando, Pago de prima de productividad de apoyo de apoyo de apoyo de apoyo, Pago de prima de productividad de apoyo de apoyo de apoyo de mando, Pago de prima de productividad de apoyo de apoyo de mando de mando, Pago de prima de productividad de apoyo de mando de mando de mando, Pago de prima de productividad de mando de mando de mando de mando, Pago de otras prestaciones | Pago de horas extras | Periodicidad de los pagos | Apoyo económico de la primera infancia | Apoyo económico de la primera infancia | Apoyo económico de la primera infancia

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ARTÍCULO 121, FRACCIÓN XLVI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A) RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Tipo de sujeto obligado | Clave o nivel del sujeto obligado | Denominación o razón social del sujeto obligado | Recomendación que emite el organismo internacional de derechos humanos | Derecho vulnerado | Hechos vulneratorios | Nombre de la autoridad a la que se dirige la recomendación | Nombre del servidor(a) público(a) a quien se dirige la recomendación | Nombre del servidor(a) público(a) responsable de atender la recomendación | Tipo de recomendación emitida | Fecha de recomendación emitida | Recomendación de carácter histórico | Hipervínculo a la recomendación emitida | Hipervínculo a la(s) evidencia(s) de cumplimiento de la recomendación

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÓRGANO LEGISLATIVO, FINANCIERO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**ALTA(ENCUESTAS) BAJA (VIÁTICOS)(PERSONAL)(PERSONAL)(PERSONAL